



Zacatecas sede de Congreso Nacional “Los Derechos de las Infancias y Adolescencias en los Entornos Digitales: Desafíos Frente al Avance y Desarrollo de las Tecnologías de la Información”,

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), en coordinación con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), dio inicio este día a los trabajos de la 1ª Asamblea General Extraordinaria 2025 y al Congreso Nacional “Los Derechos de las Infancias y Adolescencias en los Entornos Digitales: Desafíos Frente al Avance y Desarrollo de las Tecnologías de la Información”, con la presencia de Ombudsperson de todo el país, especialistas, autoridades y representantes de la sociedad civil.

Durante el acto inaugural, la Presidenta de la CDHEZ, Dra. en D. Maricela Dimas Reveles, dio la bienvenida a las y los asistentes destacando que este encuentro representa una oportunidad invaluable para reflexionar, analizar y construir estrategias que garanticen el respeto, la protección y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital.

Dimas Reveles destacó que protección de la niñez no es sólo una labor institucional, sino una responsabilidad ética y colectiva que nos convoca desde todos los espacios: la casa, la escuela, los medios, la política, la tecnología, enfatizando que la niñez no debe ser vista únicamente como el futuro, sino como una parte fundamental del presente, cuya humanidad y visión de vida deben guiar las decisiones de las personas adultas.

En su mensaje, la Dra. Dimas Reveles alertó sobre los desafíos que enfrentan las infancias en los entornos digitales: el acceso temprano a internet, los riesgos como la sobreexposición, el ciberacoso y la desinformación, y la necesidad urgente de acompañamiento y educación digital.

En su momento, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y Presidenta de la FMOPDH, la Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, hizo uso de la voz para indicar que este congreso se realiza en el marco de un mundo cada vez más digital, que afianza el compromiso de sus participantes en favor de las niñas, niños y adolescentes.

Aseguró que desde edades tempranas consumen y producen contenidos sujetos a decisiones algorítmicas en su vida diaria, porque lo digital ya no solo es un espacio de conexión y entretenimiento, sino ahora es un espacio en donde se aprende, se participa, se crean vínculos y se desarrolla, mismo que ha generado cuestionado en materia de derechos humanos que vulneran la privacidad, la seguridad, la salud mental, las nuevas formas de violencias e incluso las brechas de desigualdad económicas.

En su intervención, el Mtro. Luis Fernando Carrera Castro, Representante de UNICEF en México, explicó que en el marco de la Asamblea de la FMOPDH, se celebró un convenio



de colaboración con los 27 organismos defensores de derechos humanos presentes, para la promoción y protección de los derechos de las infancias en México, como parte de una tarea común que realizan.

Carrera Castro señaló que las sociedades que protegen a la niñez y priorizan sus políticas públicas y en su inversión, son sociedades más estables, económicamente más prosperas y socialmente más justas, por ello, consideró que la niñez es la arqueología del futuro, ya que ellos procesan lo que ven en las personas adultas, y por ello creen que la violencia es natural.

En el uso de la palabra, la Mtra. Claudia Olivia Morales Reza, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), expuso que tiene claro que el cuidado colectivo y la escucha atenta, son formas de democracia, por lo que se debe de proteger a la niñez no solo con leyes, sino también con vínculos y respeto que nutran nuestras políticas públicas, y expresó su deseo para que este congreso sea el inicio de una ruta compartida, con el compromiso de reforzar todos los derechos de las niñas y niños del país.

Cabe destacar que durante el evento, se contó con la presencia de la Sra. Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia; Mtro. Ángel Manuel Muñoz Muro, Coordinador General Jurídico; el Mtro. Cristian Paul Camacho Osnaya, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas; la Mtra. Karala Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres; y la Diputada Ruth Calderón Babun, Secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia de la LXV Legislatura del Estado.